



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009625-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para ejecutar el proyecto del centro de interpretación de la naturaleza en Crémenes (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

En el pasado debate de la Ley de Presupuestos Generales de Castilla y León para 2018 se aprobó una enmienda presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), relativa a destinar una partida presupuestaria de 100.000 euros para el centro de interpretación de la naturaleza en Crémenes (León).

Sin embargo, después de la aprobación de esta partida, no se han visualizado avances reales para su ejecución por parte de la Junta.

Por ello, formulo las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Qué actuaciones ha realizado hasta la fecha la Junta para ejecutar el proyecto de centro de interpretación de la naturaleza en Crémenes (León), cuya partida fue incluida en los Presupuestos de Castilla y León para 2018?

2.- ¿Qué actuaciones tiene previstas realizar (y en qué plazos) la Junta en lo que queda de año para ejecutarla?

Valladolid, 14 de Junio de 2018

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero